



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD DE LA CONVOCATORIA 1840 PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE Técnico de Gestión Biblioteca Virtual.**

Con fecha de 25/06/2021, se publicó convocatoria pública para cubrir con carácter indefinido el puesto de Técnico de Gestión Biblioteca Virtual.

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (en adelante la Fundación) es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 27 k) de los Estatutos de la Fundación.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo,

**RESUELVO**

Declarar desierta la convocatoria por no haber concurrido a la misma candidaturas que cumplan todos los requisitos mínimos exigidos en las bases de la misma.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

EL DIRECTOR GERENTE  
Fdo.: Gonzalo Balbontín Casillas

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	18/10/2021 15:37:59	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32VMVNWT2H2D5V84DEAF9LJA35H	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	